

20-21

GRADO EN SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

CÓDIGO 69023090

UNED

20-21

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

CÓDIGO 69023090

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL
Código	69023090
Curso académico	2020/2021
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura de 6 créditos ECTS se imparte en el tercer curso (segundo cuatrimestre) del Grado en Sociología. Desarrolla los contenidos esenciales para el conocimiento y análisis del actual sistema político español.

Se analizan los antecedentes históricos de nuestro sistema político, la Constitución de 1978 y su bloque de derechos fundamentales, las principales instituciones políticas (Corona, Cortes Generales, Gobierno, Poder Judicial, Tribunal Constitucional) y la organización territorial del Estado.

La asignatura "Sistema Político Español", de carácter obligatorio en el Grado de Sociología, se imparte a su vez como asignatura formativa básica del Grado en Ciencia Política y de la Administración (primer curso, segundo cuatrimestre) con el nombre de "Sistema Político Español I".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay ningún requisito previo. Es aconsejable, aunque no indispensable, que el alumno haya cursado la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política*.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS DE ANDRES SANZ
Correo Electrónico	jandres@poli.uned.es
Teléfono	91398-8117
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	RUBEN RUIZ RAMAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ruben.ruiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Al ser una asignatura que también se estudia en el primer curso del Grado en Ciencia Política, se impartirán sus tutorías en casi todos los Centros Asociados de la UNED. Se sugiere al alumno que se ponga en contacto con su Centro Asociado para informarse de los horarios, nombre de su tutor y sistema de tutoría al que puede tener acceso. Se recuerda que, en cualquier caso, la asistencia a las tutorías no es obligatoria, tan solo constituye una herramienta más a disposición de los alumnos.

Para aquellos alumnos matriculados en Centros donde no se impartan tutorías de esta asignatura, o para cualquier duda o consulta que consideren necesario plantear, el equipo docente les atenderá en los siguientes correos electrónicos:

- jandres@poli.uned.es 913988117, lunes de 16 a 20h.
- ruben.ruiz@poli.uned.es 913987044, miércoles de 10 a 14h.

Aquellos alumnos que soliciten una entrevista personal con el equipo docente, pueden hacerlo a través de los mismos correos electrónicos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69023090

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se adquirirán con el estudio de esta asignatura son:

Competencias generales:

2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

1.2.1. Análisis y síntesis.

4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias específicas:

CE01. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.

CE02. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

CE11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El principal objetivo de aprendizaje que se pretende alcanzar al cursar el alumno esta asignatura es conocer los elementos básicos del sistema político español, es decir, los antecedentes históricos, el conjunto de valores y principios que lo inspiran, la estructura jurídico-política que articula el proceso político y su organización territorial.

CONTENIDOS

Tema 1: Aproximación a la historia constitucional y al sistema político español

Tema 2: Los valores y principios de la Constitución de 1978

Tema 3: La estructura político-institucional española

Tema 4: El Estado autonómico

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas, que serán básicamente de tres tipos: trabajo individual del alumno, interacción con los equipos docentes y profesores tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo autónomo de los estudiantes

- Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica).
- Realización de la prueba de evaluación continua (PEC), que supone un 10% de la nota final de la asignatura (hasta un punto).
- Realización de la prueba presencial (examen) en los Centros Asociados, la cual supone un 90% (hasta nueve puntos) de la calificación final de la asignatura.

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los Centros Asociados, de forma presencial y en el formato explicado. En el caso de que, por motivos de salud pública, como el caso de la epidemia COVID-19, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que les serán comunicadas con suficiente antelación.

Interacción con equipos docentes y tutores

- Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar las PEC evaluables según determine el equipo docente.
- Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo

docente de la asignatura, los cuales desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos en su horario de guardia, resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá diferentes foros de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

NINGUNO

Criterios de evaluación

La prueba presencial consiste en responder a **TRES** preguntas, de respuesta obligatoria, y que versan sobre los contenidos del programa, bien referidos a la totalidad de un epígrafe, bien a una parte del mismo. Se valora positivamente, además de los conocimientos reflejados por el alumno, el orden y la claridad en la exposición. El espacio para el desarrollo de las preguntas está limitado a 15 líneas.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5,6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

La asignatura sigue un sistema de evaluación continua en el que un 90% de la calificación final se obtiene con la nota de la prueba presencial o examen; mientras que el 10% de la calificación se obtiene con la nota de la prueba de evaluación continua (PEC).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La PEC consiste en la realización de un único comentario de texto a elegir entre una compilación realizada por el equipo docente y relacionada con los temas del programa. Los textos estarán a disposición del alumno en la plataforma virtual aLF.

El comentario de texto debe tener una extensión mínima de seis páginas (3.000 palabras) y máxima de diez (5.000 palabras), y se presentará en formato electrónico únicamente a través de la plataforma virtual.

En la primera página del trabajo deben figurar claramente los datos del alumno (incluido un teléfono de contacto), del Centro Asociado al que pertenece y del título del texto sobre el que realiza su comentario.

Criterios de evaluación

La calificación máxima de la PEC es de 1 punto y su evaluación corresponde a los tutores de la asignatura.

Se recuerda que le penalizará especialmente que el trabajo incurra en plagio o falta similar.

Ponderación de la PEC en la nota final Hasta 1 punto.

Fecha aproximada de entrega 18/04/2021

Comentarios y observaciones

La nota de la PEC se suma a la del examen. En caso de que el alumno no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria debido a su calificación en el examen, o no se presente al mismo, la nota de la PEC se guarda para septiembre o la convocatoria extraordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtiene de la suma de la calificación del examen o prueba presencial (90%), y la calificación de la PEC (10%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267280

Título:SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL (2ª)

Autor/es:Andrés De Blas Guerrero ; María Sánchez-Roca ; Jesús De Andrés Sanz ; Faustino Fernández-Miranda ;

Editorial: U N E D

La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el siguiente libro: Andrés de Blas, Faustino Fernández-Miranda, Jesús de Andrés y María Sánchez-Roca, ***Sistema Político Español***, Madrid, UNED, 2014.

El manual de la asignatura es suficiente para estudiar todo el programa de la misma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual de la asignatura, al final de cada tema se proporciona una bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los alumnos matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), materiales complementarios y de ayuda, foros de debate entre estudiantes, etc.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69023090

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.